
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1236/2022

Ecatepec, Estado de México, 6 de diciembre de 2022

**SISTEMA DE ARCOS CARRETEROS PERMITE A POLICÍAS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAR VEHÍCULO CON REPORTE DE
ROBO**

- *El ilícito fue perpetrado el pasado dos de diciembre del presente año en el municipio de Tultitlán.*
- *Durante la intervención, detuvieron a dos hombres que tripulaban la unidad por el probable delito de encubrimiento por receptación.*

Derivado de una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron y recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron a dos hombres probables responsables del delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros localizado sobre la carretera federal México-Pachuca, esquina con vialidad Lechería-Texcoco, en el municipio Ecatepec, emitió un hit de alerta por el cruce de un automóvil de la marca Chevrolet Aveo, color gris, mismo que al parecer contaba con ficha de hurto del día dos de diciembre del año en curso, en el municipio de Tultitlán.

Con apoyo de las cámaras de videovigilancia, personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) implementó un cerco

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

virtual y dio seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz, siguiendo su trayectoria por la misma vialidad, para posteriormente incorporarse a la avenida Central, en dirección al fraccionamiento Las Américas.

Con la información proporcionada, efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaron un despliegue operativo, logrando ubicar un automotor con características similares a las reportadas sobre la avenida Carlos Hank González, esquina con Vía Adolfo López Mateos, en la colonia Sagitario 10, donde marcaron el alto al conductor a fin de efectuar una revisión de los datos de identificación vehicular.

Tras llevar a cabo la inspección protocolaria y cotejar la información con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que era el automóvil objetivo; sin embargo, Juan “N” y Enrique “N” de 27 y 33 años de edad, respectivamente, no pudieron acreditar la legal posesión.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos junto con el vehículo recuperado fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos de OCRA, con sede en Ecatepec, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.